

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
 02 NOV 2020
 Recibido.....10.00.....Hs
 Exp. Nº.....40960.....



7

Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe
2020 Año homenaje al Gral. Manuel Belgrano

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1 - Institúyese como "Fiesta Provincial de la Mayonesa de Ave Artesanal" a la que se realiza anualmente, en el mes de octubre, en la localidad de Grütly, departamento Las Colonias.

ARTÍCULO 2 - El Poder Ejecutivo debe colaborar con la promoción de la fiesta y facilitar apoyo técnico y económico para su realización.

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 22 de octubre de 2020.

~~Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES~~



[Handwritten Signature]
Dra. ALEJANDRA S. RODENAS
Presidenta
CÁMARA DE SENADORES